



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004689-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a tratamientos farmacéuticos para transexuales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En las últimas semanas se está produciendo una situación que está causando una considerable alarma entre los hombres y mujeres transexuales.

Tal y como ha denunciado la Plataforma por los Derechos Trans, se está produciendo un desabastecimiento de los fármacos Testex Prolongatum 250 ml y Miriestra, distribuidos por los laboratorios Desma Pharma y Novartis respectivamente. Esta plataforma ha denunciado la reiterada falta de respuesta las autoridades sanitarias y la AEMPS (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios) a sus demandas, de ahí que desde Izquierda Unida-Equo, solicitamos directamente una respuesta al gobierno autonómico a este problema.

El desabastecimiento de estos fármacos son un grave atentado contra la salud física y psíquica de las personas trans. En el caso de Testex Prolongatum 250 ml la situación se



ve agravada por no haber otro fármaco equivalente en la cartera nacional de salud, al ser el único inyectable. Hay así quienes están viendo cómo después de años de hormonación les vuelve el periodo menstrual, agravándose en chicos intervenidos de histerectomía, pues la ausencia de testosterona tiene como efecto la derivación en osteoporosis, así como inestabilidad emocional y sofocos.

Un sistema público de salud ha de garantizar que estas situaciones no se den, sean cuales sean los intereses económicos de las empresas farmacéuticas implicadas.

PREGUNTA

1.- ¿Tiene la Consejería de Sanidad constancia del uso de los medicamentos Testex Prolongatum 250 ml y de Miriestra en las farmacias y/o centros de atención médica de la Comunidad de Castilla y León?

2.- ¿Está actuando esta Consejería para que se cuente con más de un fármaco análogo al Testex Prolongatum 250 ml en la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Servicio Nacional de Salud y en las farmacias?

3.- De haber escasez, ¿cuándo se podrá disponer de nuevo en las farmacias de Testex Prolongatum 250 ml y de Miriestra?

4.- ¿Está la Consejería en contacto con el Ministerio de Sanidad para hacer evaluación y seguimiento de este problema?

Valladolid, 16 de diciembre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz